



Doctor:
GERARDO BALLESTEROS GÓMEZ
Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Saravena
E.S.D.

ASUNTO:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

REFERENCIA:

EJECUTIVO DE ALIMENTOS.

RADICADO:

2018-00408

DEMANDANTE:

INGRIETT ARGUELLO ORTIZ.

DEMANDADO:

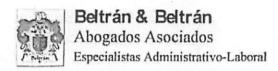
EDUAR MAURICIO HERNANDEZ

GARNICA.

JAIME BELTRÁN MONCADA, mayor de edad, y residente en el Municipio de Saravena, identificado con la C.C. No. 91.214.213 de Bucaramanga, portador de la Tarjeta Profesional No 50.840 del C. S. de la J. en mi calidad de apoderado Judicial de la señora INGRIETT ARGUELLO ORTIZ, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar la Liquidación del crédito ordenada mediante Auto interlocutorio No 055 del 17 de Julio del 2019

- Por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.200.000), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008.
- Por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$2.584.080), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2009.
- Por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS MCTE (\$2.677.104), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2010.
- Por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE (\$2.784.180), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2011.
- Por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.945.664), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012.

Calle 26 No 15-22 Saravena-Arauca, Correo electrónico: jaimebeltran8@hotmail.com, jabel 55@hotmail.com, teléfono: 3108730414-3002005552



- Por la suma de TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS MCTE (\$3.064.080), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2013.
- Por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$3.201.972), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2014.
- Por la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$3.349.260), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2015.
- Por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$3.583.704), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2016.
- Por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$3.834.564), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2017.
- Por la suma de CUATRO MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$4.060.812), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2018.
- Por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$4.304.460), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2019.
- Por la suma de TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$3.041.816), Correspondiente a las cuotas alimentaria del mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto del 2020.
- Por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS MCTE (\$2.439.027), por concepto de intereses Legales del 6% anual de conformidad con lo establecido en la Regla 4° del artículo 1.617 del C.C, sobre las cuotas alimentarias adeudadas.

Calle 26 No 15-22 Saravena-Arauca, Correo electrónico: jaimebeltran8@hotmail.com, jabel 55@hotmail.com, teléfono: 3108730414-3002005552

INTERES DE MORA.					
Valor	Fecha Inicio	Fecha terminación	Nro. Días	Interé s Anual	TOTAL
\$2.200.000	Marzo 2008	Diciembre 2008	330	6%	\$121.000
\$2.584.080	Enero 2009	Diciembre 2009	360	6%	\$155.045
\$2.677.104	Enero 2010	Diciembre 2010	360	6%	\$160.626
\$2.784.180	Enero 2011	Diciembre 2011	360	6%	\$167.051
\$2.945.664	Enero 2012	Diciembre 2012	360	6%	\$176.740
\$3.064.080	Enero 2013	Diciembre 2013	360	6%	\$183.845
\$3.201.972	Enero 2014	Diciembre 2014	360	6%	\$192.118
\$3.349.260	Enero 2015	Diciembre 2015	360	6%	\$200.956
\$3.583,704	Enero 2016	Diciembre 2016	360	6%	\$215.022
\$3.834.564	Enero 2017	Diciembre 2017	360	6%	\$230.074
\$4.060.812	Enero 2018	Diciembre 2018	360	6%	\$243.649
\$4.304.460	Enero 2019	Diciembre 2019	360	6%	\$258.268
\$3.041.816	Enero 2020	Agosto 2020	240	6%	\$121.673
TOTAL INTERES MORATORIO					\$2.426.067

TOTAL::::\$44.057.763

SON: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$44.057.763).

De esta manera presento la Liquidación del crédito y dejo a su consideración para que se apruebe, quedando pendiente LA LIQUIDACION DE COSTAS DEL PRESENTE PROCESO.

Del señor Juez,

JAIME BELTRÁN MONCADA

C.C. 91.214.213 de Bucaramanga T.P. 50.840 del Cons. S. de la Judicatura